14 - 11 2023 **$ 3.648.000,00**

PAEZ PORRAS JORGE HERNANDO

TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **20908**

Beneficiario Real : PAEZ PORRAS JORGE HERNANDO

Direccion: trans 69 n° 79a-56casa bonzanza

Concepto: ACTA PARCIAL #5 DE OCTUBRE DE 2023 ADICION Y PRORROGA No.1 DEL CONTRATO No.2108 DE 2023 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR Y COORDINAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A OBTENER LA IDENTIFICACIÒN Y MITIGACIÒN FENÒMENOS SOCIALES QUE AFECTEN LA TRANQUILIDAD Y GOBERNABILIDAD, EN PRO DE GARANTIZAR LA CONVIVENCIA, CULTURA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA (1). BMP2023257540040.

Valor Egreso: 3,648,000.00 **Nit :** 1014186188

Ordenes de Pago: 20421-20422-

Cheque N° : **Banco:**BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta Nº :** 22106566934

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
DIRECTORA DE TESORERIA

SGUIZA

RECIBI:
C.C. o NIT.

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2023 **Orden de Pago No. 20421**

Lugar y Fecha: SOACHA 3-nov.-2023
Tipo de Orden: HONORARIOS
Pagado a: PAEZ PORRAS JORGE HERNANDO **Nit/C.C. :** 1014186188 Persona Natural
Documento_: Contrato 2108
Facturas: ACTA PARCIAL #5 DE OCTUBRE DE 2023 del 03/11/2023-;
Concepto: ACTA PARCIAL #5 DE OCTUBRE DE 2023 CONTRATO 2108/2023 - CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR Y COORDINAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A OBTENER LA IDENTIFICACIÒN Y MITIGACIÒN FENÒMENOS SOCIALES QUE AFECTEN LA TRANQUILIDAD Y GOBERNABILIDAD, EN PRO DE GARANTIZAR LA CONVIVENCIA, CULTURA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA (1).
Programa:

Registro Presupuestal: **2838** Vigencia Registro: **2023** Contrato : 2108

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0105 - 2.3.45.01.004.040.2.3.2.02.0	633.334,00
	$ 633.334,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	633,334.00	-6.333,00
Adulto Mayor	-3,000	633,334.00	-19.000,00
			$-25.333,00
			$ 608.001,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÒN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

CAMILO ANDRES CEPEDA CARRERO
SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0.00	6.333.00	RETENCION ICA 10 X MIL
249054	0.00	608.001.00	Honorarios
24909009	0.00	19.000.00	Fondo Adulto mayor
51117901	633.334.00	0.00	Honorarios
	633.334,00	633.334,00	

$ 3'648.000

NOV 7/2023

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
CONTADORA MUNICIPAL

REPUBLICA DE COLOM
Municipio de Soacha
CA DC
Tesoreria Municipa
14 NOV. 2023

20908.

IMPRIMIO : ESPERANZA RAMIREZ

Pct Enterprise

ORIGINAL Pag. 1

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2023 **Orden de Pago No. 20422**

Lugar y Fecha: SOACHA 3-nov.-2023
Tipo de Orden: HONORARIOS
Pagado a: PAEZ PORRAS JORGE HERNANDO **Nit/C.C. :** 1014186188 Persona Natural
Documento_: Contrato 2108
Facturas: ACTA PARCIAL #5 DE OCTUBRE DE 2023. del 03/11/2023-;
Concepto: ACTA PARCIAL #5 DE OCTUBRE DE 2023 ADICION Y PRORROGA No.1 DEL CONTRATO No.2108 DE 2023 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR Y COORDINAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A OBTENER LA IDENTIFICACIÒN Y MITIGACIÒN FENÒMENOS SOCIALES QUE AFECTEN LA TRANQUILIDAD Y GOBERNABILIDAD, EN PRO DE GARANTIZAR LA CONVIVENCIA, CULTURA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA (1). BMP2023257540040.
Programa:

Registro Presupuestal: **6295** Vigencia Registro: **2023** Contrato : 2108

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0105 - 2.3.45.01.004.040.2.3.2.02.0	3.166.666,00
	$ 3.166.666,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	3,166,666.00	-31.667,00
Adulto Mayor	-3,000	3,166,666.00	-95.000,00
			$-126.667,00
			$ 3.039.999,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

CAMILO ANDRES CEPEDA CARRERO
SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0.00	31.667.00	RETENCION ICA 10 X MIL
249054	0.00	3.039.999.00	Honorarios
24909009	0.00	95.000.00	Fondo Adulto mayor
51117901	3.166.666.00	0.00	Honorarios
	3.166.666,00	3.166.666,00	

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
CONTADORA MUNICIPAL

20/7/2023

IMPRIMIO : ESPERANZA RAMIREZ

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: GEN306B
Secuencia: W
Número de cuenta a debitar: 22106566934

Fecha: 15-11-2023 **Hora:** 14:26:59
Fecha de Generación: 15-11-2023

Fecha de envío del pago: 14-11-2023
Fecha para Procesar el pago: 14-11-2023

Impreso por: Psuarez1

Total Registros del Lote: 4	**Registros Procesados:** 4	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $10,451,000.00	**Valor Registros Procesados:** $10,451,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
04661928358	Ahorros	39679059	MARTHA BIBIANA CHI	3,667,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-11-2023
63929723319	Ahorros	1014186188	JORGE HERNANDO PAE	3,648,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-11-2023
44843069506	Ahorros	1031167235	TANIA LIZETH BARRE	1,920,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-11-2023
17439006528	Ahorros	1032429241	JEFFERSON STEVEN R	1,216,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-11-2023

folios 21 + CD

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F01	
	VERSIÓN	2	
	FECHA DE APROBACIÓN		
	DD	MM	AA
FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE DE PAGO	29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
20421 20422	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA RECIBIO Hora: Fecha: Firma:

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	2108/2023
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR Y COORDINAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A OBTENER LA IDENTIFICACION Y MITIGACION FENOMENOS SOCIALES QUE AFECTEN LA TRANQUILIDAD Y GOBERNABILIDAD , EN PRO DE GARANTIZAR LA CONVIVENCIA, CULTURAL CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA

FECHA DE CONTRATO	06-jun-23
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES SIN QUE SUPERE EL 31/12/2023
FECHA DE INICIO	06-jun-23
FECHA DE FINALIZACION	05-oct-23
PRORROGAS EN TIEMPO	2 MESES
SUSPENSIONES EN TIEMPO	0

CONTRATISTA			
JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS			
C.C.	X	NIT	1.014.186.188
ACTIVIDAD ECONOMICA CI			8299
REGIMEN DE VENTAS			NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
JAIME ERNESTO LEYVA VASQUEZ	
CARGO	DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO
CORREO	jaime.leyva@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO ÚNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	5
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	1 al 31 DE OCTUBRE 2023
VALOR DEL PAGO	3.800.000,00
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE
N° FACTURA	

CUENTA BANCARIA	63929723319		
BANCO	BANCOLOMBIA	TIPO	AHORRO

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	3.800.000,00
JULIO	3.800.000,00
AGOSTO	3.800.000,00
SEPTIEMBRE	3.800.000,00
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	15.200.000,00

Jorge Paez

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

306-10

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	2108/2023
OBJETO	
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR Y COORDINAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A OBTENER LA IDENTIFICACION Y MITIGACION FENOMENOS SOCIALES QUE AFECTEN LA TRANQUILIDAD Y GOBERNABILIDAD , EN PRO DE GARANTIZAR LA CONVIVENCIA, CULTURAL CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	5
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	3514	FECHA	05-may-23
RUBRO		VALOR	
0105-2.3.45.01.004.040.2.3.2.02.02.009.95994-55		15.200.000,00	

CRP			
NUMERO	2838	FECHA	31-may-23
RUBRO		VALOR	
0105-2.3.45.01.004.040.2.3.2.02.02.009.95994-55		15.200.000,00	

CDP			
NUMERO	6744	FECHA	27-sep-23
RUBRO		VALOR	
0105-2,3,45,01,004,040,2,3,2,02,02,009,95994-55		7.600.000,00	

CRP			
NUMERO	6295	FECHA	5-oct-23
RUBRO		VALOR	
0105-2,3,45,01,004,040,2,3,2,02,02,009,95994-55		7.600.000,00	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	15.200.000,00
ADICION 1	7.600.000,00
ADICION 2	-
ADICION 3	-
VALOR TOTAL CONTRATO	22.800.000,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	3.166.667,00		3.166.667,00
ACTA PARCIAL 2	3.800.000,00		3.800.000,00
ACTA PARCIAL 3	3.800.000,00		3.800.000,00
ACTA PARCIAL 4	3.800.000,00		3.800.000,00
ACTA PARCIAL 5	3.800.000,00		3.800.000,00
FINAL			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
TOTAL	18.366.667,00		18.366.667,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	18.366.667,00
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	18.366.667,00

POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	4.433.333,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

Jorge Paez

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	2108/2023
OBJETO	
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR Y COORDINAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A OBTENER LA IDENTIFICACION Y MITIGACION FENOMENOS SOCIALES QUE AFECTEN LA TRANQUILIDAD Y GOBERNABILIDAD , EN PRO DE GARANTIZAR LA CONVIVENCIA, CULTURAL CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	5
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el periodo de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	COMPENSAR
PERIODO	SEPTIEMBRE
PLANILLA	71541289
I.B.C.	1.840.000,00
APORTE	230.300,00

PENSIÓN	
ENTIDAD	PROTECCION
PERIODO	SEPTIEMBRE
PLANILLA	71541289
I.B.C.	1.840.000,00
APORTE	294.800,00

ARL	
ENTIDAD	COLPATRIA
PERIODO	SEPTIEMBRE
PLANILLA	71541289
I.B.C.	1.840.000,00
APORTE	45.000,00

CONTRATISTA	JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS
C.C. O NIT	1.014.186.188
E-MAIL	jorgehernan22@gmail.com
TELEFONO	3214910417
	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el:

SUPERVISOR	JAIME ERNESTO LEYVA VASQUEZ
CARGO	DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO
E-MAIL	jaime.leyva@alcaldiasoacha.gov.co
TELEFONO	6707070
	FIRMA

APOYO A LA SUPERVISIÓN	RICARDO OSSO PÁEZ
CARGO	COORDINADOR GENERAL GESTORES DE CONVIVENCIA
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO
E-MAIL	ricardoossopaez@gmail.com
TELEFONO	6707070
	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1		
2		
3		
4		
5		
6		

N.	ANEXO	FOLIOS
7		
8		
9		
10		
11		
12		

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1014186188	JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS		TV 69 # 79 A 53 BRR BONANZA	0000000	jorgehernan22@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2023-09	2023-09	I	24/10/2023	71541289	TOTAL A PAGAR	
					$607.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	230.000	0		0		0	1	300	0	230.300	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (INC + Proteccion)	800229739-0	294.400	0	0	0	0	1	400	0	294.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotizacion Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	44.900				44.900	1	100	45.000			449	45.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	36.800	1	100	36.900	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	230.000	230.300
Pensión	1	294.400	294.800
Riesgos Laborales	1	44.900	45.000
CCF	1	36.800	36.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	606.100	607.000

COPIA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1014186188	JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS	TV 69 # 79 A 53 BRR BONANZA	0000000	jorgehernan22@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	1	24/10/2023	71841289	$607.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza en el Exterior	Residente	DIAS	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COREPORACION	Cod. AFP	IBC AFP	Cotización	Valor Aporte Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cod. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días Cotiz.	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1014186188	PAEZ PORRAS JORGE HERNANDO	59	0			N																		230201	1.840.000	294.400	0	0	0	0	EPS008	1.840.000	242.000	14-4	1.840.000	3	44.900	CCF22	1.840.000	36.800	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GC-01-F040		
		VERSIÓN	1		
		FECHA DE APROBACIÓN			
	FORMATO DE SUPERVISIÓN	DD	MM	AA	
		15	1	2018	

SECRETARÍA DE GOBIERNO

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedicion DD MM AA	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
	JAIME ERNESTO LEYVA VASQUEZ	6707070
	DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	

II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION

Nombre: RICARDO OSSO PÁEZ	
Cargo: COORDINADOR GENERAL GESTORES DE CONVIVENCIA	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS	1.014.186.188

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato	O.P.S.	Convenio	Fecha: DD/MES/AÑO	Contrato No.
X			06/06/2023	2108/2023
FECHA INICIO:			Plazo inicial	Adición
06/06/2023			CUATRO (4) MESES SIN QUE SUPERE EL 31/12/2023	2 MESES

OBJETO

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR Y COORDINAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A OBTENER LA IDENTIFICACION Y MITIGACION FENOMENOS SOCIALES QUE AFECTEN LA TRANQUILIDAD Y GOBERNABILIDAD , EN PRO DE GARANTIZAR LA CONVIVENCIA, CULTURAL CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
01/10/2023	31/10/2023	5

VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	VERIFICACIÓN
1. Presentar cronograma mensual al supervisor del contrato donde dé cuenta de las actividades y acciones conducentes para cumplir su objeto contractual.	CUMPLIO
2. Recopilar, organización y digitación de información requerida para realizar tas accio_nes que mitiguen comportamientos contrarios a la convivencia en tas comunas y correginientos del Municipio.	CUMPLIO
3. Dar respuesta a requerimientos y solicitudes que sean elevados al grupo de gestores de convivencia de acuerdo a las actividades desplegadas eyn las Comunas y Corregimientos del Municipio.	CUMPLIO
4. Apoyar el desarrollo de las actividades d campo que sean programas en las Comunas y Corregimientos del Municipio, con el fin de promover el uso de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, como una forma de garantizar ta convivencia y tranquilidad ciudadana	CUMPLIO
5. Recibir y organizar el archivo producto de la gestión .desplegada por el grupo de gestores de convivencia en tas Comunas y Corregimientos del Municipio.	CUMPLIO
6. Apoyar tos procesos de pedagogía y socialización en de las disposiciones contenidas en el Código Nacional de seguridad y convivencia ciudadana.	CUMPLIO
7. Brindar apoyo en las actividades logísticas y de campo que sean requeridas para mediar en los escenarios y manifestaciones públicas, encaminadas a preservar la sana convivencia en el Municipio	CUMPLIO
8. Apoyar la articulación de actividades con la policía Nacional, para promover ta socialización del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana PISCC de la administración municipal 2020 • 2023 ""el cambio avanza"" en las comunas y corregimientos del Municipio	CUMPLIO
9. Hacer promoción y divulgación de ta información relativa a las metas de la secretaria de Gobierno para obtener el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.	CUMPLIO
10. Remitir los informes de seguimiento al Coordinador de área correspondiente a la ejecución y avance de la meta del plan de desarrollo asignada	CUMPLIO
11. las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o Secretario Gobierno, y.que sean requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual	N/A

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Firma del supervisor
JAIME ERNESTO LEYVA VASQUEZ
Documento de Identificación / No. 1.032.461.170.

Firma del supervisor
RICARDO OSSO PAEZ
Documento de Identificación / No. 80.240.700

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD MM	AA
		29 11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA.

Fecha de Expedición	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AAAA	JAIME ERNESTO LEYVA VASQUEZ	6707070
	DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razón social del contratista	CC / Nit
JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS	1.014.186.188

TIPO DE CONTRATO (prestación de servicios)

Contr	O P S	Convenio	Fecha	Contrato No.
	X		6 junio de 2023	3188/2023
Fecha de Inicio	06/06/2023		Plazo de ejecución	CUATRO (4) MESES SIN QUE SUPERE EL 31/12/2023
			Adición	2 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR Y COORDINAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A OBTENER LA IDENTIFICACION Y MITIGACION FENOMENOS SOCIALES QUE AFECTEN LA TRANQUILIDAD Y GOBERNANBILIDAD , EN PRO DE GARANTIZAR LA CONVIVENCIA, CULTURAL CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe
01/10/2023	31/10/2023	5

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Presentar cronograma mensual al supervisor del contrato donde dé cuenta de las actividades y acciones conducentes para cumplir su objeto contractual.	Se realiza entrega del calendario con las actividades a realizar en el periodo del mes de OCTUBRE con el fin de ser aprobadas con el fin de ser divulgado entre copropietarios dichas actividades	Anexo fotograficos y actas
2. Recopilar, organización y digitación de información requerida para realizar las acciones que mitiguen comportamientos contrarios a la convivencia en las comunas y corregimientos del Municipio.	se realiza caracterizacion conjunto sitio 2 gestor junior realizando charla de normas de convivencia y campaña salva vidas sector Ciudad Verde dando a conocer lineas de atencion en caso de violencia de genero	Anexo fotograficos y actas
3. Dar respuesta a requerimientos y solicitudes que sean elevados al grupo de gestores de convivencia de acuerdo a las actividades desplegadas en las Comunas y Corregimientos del Municipio.	Se da respuesta a por enviado por CR Hortensia exponiendo oferta institucional y proponiendo estrategia de seguridad al interior y exterior	Anexo fotograficos y actas
4. Apoyar el desarrollo de las actividades a cargo que sean programas en las Comunas y Corregimientos del Municipio, con el fin de promover el uso de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, como una forma de garantizar la convivencia y tranquilidad ciudadana	PDR atendido CR Hortensia junto al referente de seguridad y creacion de Mesa tecnica para reforzar operativos de seguridad en el sector y crear actividades para crear vinculos entre diferentes conjuntos	Anexo fotograficos y actas
5. Recibir y organizar el archivo producto de la gestión desplegada por el grupo de gestores de convivencia en las Comunas y Corregimientos del Municipio.	Se organiza la realizacion de cada actividad implementando las estrategias diseñadas para el grupo de convivencia	Anexo fotograficos y actas
6. Apoyar los procesos de pedagogía y socialización en de las disposiciones contenidas en el Código Nacional de seguridad y convivencia ciudadana.	Se socializo codigo nacional implementando campañas de prevencion y dando a conocer las lineas de atencion respectivas como denuncia anonima, salva vidas	Anexo fotograficos y actas
7. Brindar apoyo en las actividades logísticas y de campo que sean requeridas para mediar en los escenarios y manifestaciones publicas, encaminadas a preservar la sana convivencia en el Municipio	Organizar evento campaña salva vidas buscando rutas de ayuda a la comunidad por violencia de genero en el sector	Anexo fotograficos y actas
8. Apoyar la articulación de actividades con la policía Nacional, para promover la socialización del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana PISCC de la administración municipal 2020 - 2023 ""el cambio avanza"" en las comunas y corregimientos del Municipio	Se tuvieron fortalecer en apoyo de Ponal y cuerpo de seguridad entorno seguro en los colegios de Ciudad Verde en conjunto con la comunidad.	Anexo fotograficos y actas
9. Hacer promoción y divulgación de la información relativa a las metas de la secretaria de Gobierno para obtener el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.	Se realiza oferta institucional a los grupos de consejo y convivencia de los conjuntos residenciales de la comuna 3 con el fin de que conozcan las actividades dispuesta por la secretaria de gobierno con el grupo de gestores de convivencia	Anexo fotograficos y actas
10. Remitir los informes de seguimiento al Coordinador de área correspondiente a la ejecución y avance de la meta del plan de desarrollo asignada	Se realiza entrega de informe del mes de junio con las actividades realizada durante este mes, el alcance metas y logros alcanzados durante el periodo mencionado de la comuna 3 ciudad verde.	Anexo fotograficos y actas
11. las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o Secretario Gobierno, y que sean requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual	N/A	N/A

JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS
1.014.186.188
Firma Contratista

JAIME ERNESTO LEYVA VASQUEZ
Documento de Identificación/ No 3.232.461.170
DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe de ejecución.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN PARA LA RETENCIÓN DE LA FUENTE	DD	MM	AA
		29	11	2018

CERTIFICACIÓN

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS - CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)
Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de enero 25 de 2013.

Yo, JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS ciudadanía No. 1.014.186.188 De BOGOTA , en aplicación a lo establecido en el Articulo 172 des Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicacion de retencion en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuacion se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestacion de servicios del 01 AL 31 DE OCTUBRE del año 2023.

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESOS MENSUALES
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	2108/2023	6-jun.-23	5-oct.-23	$ 15.200.000	$ 633.334
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	2108/2023	06/10/2023	05/12/2023	$7.600.000	$3.166.666

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que la renta. **SI** [] o **NO** [X], soy declarante del impuesto sobre

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

NO RESPONSABLE DE IVA	X	**COMÚN**	

4. Relación de Dependientes (Articulo 2, Decreto 0099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL
MARIA VICTORIA PORRAS	60	MADRE	$ 2.000.000

NOTA: En caso de padres y cónyuges dependientes debe venir certificado por contador publico o medicina legal en caso de dependiente con discapacidad.

La presente certificación se expide el _____

Jorge Paez

FIRMA
JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS
C.C 1.014.186.188 De BOGOTA

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
SECRETARIA DE GOBIERNO

AMORTIZACION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO NO. 2108
NOMBRE: JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS

OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR Y COORDINAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A OBTENER LA IDENTIFICACIÓN Y MITIGACIÓN FENÓMENOS SOCIALES QUE AFECTEN LA TRANQUILIDAD Y GOBERNABILIDAD, EN PRO DE GARANTIZAR LA CONVIVENCIA, CULTURA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA (1).												
VALOR	$ 15.200.000											$	22.800.000
VALOR ADICION	$ 7.600.000												
C.D.P. No.	**C.R.P. No.**	**ARTICULO**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**ACTA No.01**	**ACTA No.02**	**ACTA No.03**	**ACTA No.04**	**ACTA No.05**	**ACTA No.06**	**ACTA No.07**	**TOTAL**	**SALDO**	
3514	2838	0105 - 2.3.45.01.004.040.2 3.2.02.02.009.95994-55	15.200.000	3.166.667	3.800.000	3.800.000	3.800.000	633.334	-	-	15.200.001	(1)	
C.D.P. No.	**C.R.P. No.**	**ARTICULO**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**ACTA No.01**	**ACTA No.02**	**ACTA No.03**	**ACTA No.04**	**ACTA No.05**	**ACTA No.06**	**ACTA No.07**	**TOTAL**	**SALDO**	
6744	6295	0105 - 2.3.45.01.004.040.2.3.2.02.02.009.95994-55	7.600.000	-	-	-	-	3.166.666	-	-	3.166.666	4.433.334	
TOTALES			**22.800.000**	**3.166.667**	**3.800.000**	**3.800.000**	**3.800.000**	**3.800.000**	-	-	**18.366.667**	**4.433.333**	

Cordialmente

JAIME ERNESTO LEYVA VASQUEZ
DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el personal relacionado a continuación pertenece a la empresa ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA como trabajador independiente con número de afiliación 161846 y con número de NIT 800,094,755, está afiliado a LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE AXA COLPATRIA para el cubrimiento de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad laboral, según se describe a continuación:

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Fecha deTerminacion del Contrato
JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS	C.C.	1,014,186,188	31/05/2023	07/12/2023

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Wednesday October 4 2023 a las 9:44:12 PM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra linea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-46-101036654	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	10	2023	30	05	2023	00:00	05	06	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
PAEZ PORRAS, JORGE HERNANDO	CC: 1014.186.188	UBATE, CUNDINAMARCA	3132176653

DIRECCIÓN: CALL 10 NO 10 57 UBATE

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN NIT:	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE SOACHA	800.094.755-7	SOACHA, CUNDINAMARCA	7305500

DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 7 - 30

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUOIOS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 2108 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR Y COORDINAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A OBTENER LA MITIGACIÓN FENOMENOS SOCIALES QUE AFECTEN LA TRANQUILIDAD Y GOBERNABILIDAD, EN PRO DE GARANTIZAR LA CONVIVENCIA, CULTURA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA (I)

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/05/2023	05/06/2024	$2,280,000.00	$1,520,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y DE CONFORMIDAD CON ADICION Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO SE PRORROGA LA VIGENCIA POR 2 MESES, HASTA EL 05/12/2023 Y SE AUMENTA EL VALOR POR $7.600.000 PARA UN TOTAL DE $22.800.000.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******8,000.00	$ *******8,000.00	$ *******3,040.00	$ **********19,040.00	$ ********2,280,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

Jorge Paez

11-46-101036654

FIRMA TOMADOR

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

YEIMYBUITRAGO

1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código	GJ-FR-019	
		Versión	1	
	FORMATO DE ADICIÓN Y PRÓRROGA A CONTRATO CELEBRADO	Fecha de Aprobación		
		03	01	2023

ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2108 del 2023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.014.186.188 de Bogotá D.C.

Entre los suscritos ANDREA DEL PILAR BORJA CHAPARRO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.073.685.332 expedida en Bogotá DC., en su calidad de Secretaria De Gobierno, nombrado mediante Decreto N° 0121 del 29 de mayo de 2023, cargo para el cual tomó posesión el día 01 de junio de 2023, según consta en acta N° 0417 del 01 de junio de 2023, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Decreto Municipal 158 de 1 de diciembre de 2021, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE SOACHA con NIT. 800094755-7 quien para los efectos del presente contrato se denomina la entidad contratante, por la otra **JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.014.186.188** expedida en Bogotá, quien para los efectos del presente Contrato se denominará EL **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la siguiente adición y prórroga No. 1al contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2108 de 2023, previas las siguientes consideraciones:

1.Que se suscribió el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2108 el día veintinueve (29) de mayo de 2023, cuyo objeto es: **"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR Y COORDINAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A OBTENER LA IDENTIFICACIÓN Y MITIGACIÓN FENÓMENOS SOCIALES QUE AFECTEN LA TRANQUILIDAD Y GOBERNABILIDAD, EN PRO DE GARANTIZAR LA CONVIVENCIA, CULTURA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA (1)."**

2. Que el dia seis (06) de junio de 2023 las partes suscribieron el acta de inicio del contrato de prestación de Servicios Profesionales No. 2108 de 2023 previa expedición del Registro Presupuestal y aprobación de garantias.

3. Que teniendo en cuenta la necesidad planteada por la Secretaria de Gobierno mediante justificación del 20 de septiembre de 2023, se deja constancia que la entidad requiere de los servicios en el fortalecimiento institucional de la Secretaria de Gobierno de acuerdo con el objeto contractual se considera viable prorrogar y adicionar en recursos el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2108 de 2023.

4. Que se cuenta con los recursos presupuestales para amparar la presente adición mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6744 de 27 de septiembre de 2023, expedido por la Dirección de Presupuesto del Municipio.

5. La presente adición está en concordancia con lo estipulado con el parágrafo del articulo 40 de la ley 80 de 1993. *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".*

Que de conformidad con el principio de la autonomia de la voluntad; y en razón a las anteriores consideraciones las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA – ADICIÓN: Adicionar el valor estipulado en la Cláusula Tercera del contrato de

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código	GJ-FR-019	
		Versión	1	
	FORMATO DE ADICIÓN Y PRÓRROGA A CONTRATO CELEBRADO	Fecha de Aprobación		
		03	01	2023

ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2108 del 2023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y JORGE HERNANDO PAEZ PORRAS CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.014.186.188 de Bogotá D.C.

prestación de Servicios Profesionales No. 2108 de 2023, la suma de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.600.000,00)**, incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional, Municipal y costos directos o indirectos si a ello hubiera lugar, quedando el contrato por un valor total de **VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.800.000).**

CLÁUSULA SEGUNDA – IMPUTACION PRESUPUESTAL: El gasto que ocasione la presente adición se pagará con cargo a la Imputación Presupuestal Vigencia 2023, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 6744 de 27 de septiembre de 2023.

CLÁUSULA TERCERA – PRÓRROGA: Las partes acuerdan prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. **2108 de 2023**, por un término de un dos (2) meses contados a partir del día siguiente a la fecha de vencimiento del término de ejecución inicialmente pactado en el contrato, quedando con fecha de terminación el día (5) de diciembre de 2023.

CLÁUSULA CUARTA – GARANTÍAS El contratista deberá allegar dentro del día hábil siguiente a la suscripción de la presente prorroga y adición la (s) garantía (s) contrato de seguro solicitadas por la Entidad para efectos de su aprobación.

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. La presente prórroga y adición No. 1 del contrato Prestación de Servicios Profesionales No. 2108 de 2023, requiere para su perfeccionamiento de la aceptación de las partes en la plataforma Secop II y la expedición del correspondiente registró presupuestal con la respectiva aprobación de la ampliación de la garantía contrato de seguro.

CLÁUSULA SEXTA: ANEXOS DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA. Hacen parte integral los siguientes documentos: **A.** Solicitud y justificación de la necesidad de adicionar y prorrogar el Contrato de prestación de Servicios Profesionales No. 2108 de 2023. **B.** Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6744 de 27 de septiembre de 2023.**C.** Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas del Contratista.

CLÁUSULA SEPTIMA: PUBLICACION. La presente adición No. 1 y prórroga No.1 será publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

CLÁUSULA OCTAVA: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS Continúan vigentes todas las cláusulas y estipulaciones del contrato, no modificadas por el presente acuerdo.

CLÁUSULA NOVENA: PERFECCIONAMIENTO En constancia y aceptación de lo anterior, se suscribe por las partes mediante la plataforma **SECOP II.**

Reviso: Carlos Socha – Abogado SJ
Proyectó: Daniela Bautista – Abogada SGB